

# CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta	
II La identificación del documento:	25 actas, consistentes en 65 fojas.	
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Se testaron nombres y matrículas de alumnos.	
IV Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.	
V Firma autógrafa del titular:	Mietona	
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	08/07/2024 28/2024 Extraordinaria	
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/	



# Secretaría Académica Dirección General del Área Académica de Humanidades Sistema de Enseñanza Abierta

# Consejo Técnico de la Carrera de Derecho ACTA-11

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día once de abril de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, las CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Mtra. Gabriela Calles Barradas y Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Directora General, Secretaria y Secretaria Técnica respectivamente, los docentes Dr. Carlos Enrique Levet Rivera, Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés, Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos, los Coordinadores Regionales, Mtro. Luis Hernández Meza, Mtra. Gabriela Ramírez Pardo y Mtra. Graciela Infante Rivera, de Veracruz Orizaba y Poza Rica, respectivamente, todos integrantes del Consejo Técnico de la Licenciatura en Derecho, reunidos de manera virtual en el espacio que ocupa la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, Campus Arco Sur, con el objeto de tratar los temas mencionados en la convocatoria suscrita por la Directora General del SEA que se transcriben a continuación:

REGION MALAPA			
01 (V)	MATRICULA	SOLICITA:	
BAJA TEMPORAL EXTEMPORÂNE	A DEL PERIODO ESCOLAR 202451 POR DIF	FICH TARES BARA ASISTIR A CLASSO VA	OUE NO VINE EN VINE
02 (V)		ICITA:	QUE NO VIVE EN XALAPA.
BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNE		IOITA.	
	NSAMIENTO CON NRC 79247		
DEL PERIODO ESCOLAR 202451	POR TENER OUE ATENDER A FAMILIAR.		
03 (V)	, MATRICULA	SOLICITA:	
BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNE	A DELA FE	SOLICITA.	
	WESTIGACIÓN JURÍDICA CON NRC 42957		2
DEL PERIODO ESCOLAR 202451	POR CLIESTIONES LABORALES		
04 (V)	, MATRICULA SET OF SOLICITA:		
BAJA TEMPORAL EXTEMPORANE	A DELA EE		201
	IVESTIGACIÓN JURÍDICA CON NRC 87680		
DEL PERIODO ESCOLAR 202451	POR ESTAR CURSANDO A LA PAREL 6° SEM	FOTDE DE LIGENOUTUR. EN AGRACAL.	
05 000	SEM	IESTRE DE LICENCIATURA EN ACTUARIA	EN LA UNIVERSIDAD ANAHUAC.

, MATRICULA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÂNEA DE LA EE:

EXPERIENCIA RECEPCIONAL CON NRC 13074

DEL PERIODO ESCOLAR 202451 POR ERROR EN EL SISTEMA SE CARGÓ LA EE SIN TENER EL PRE-REQUISITO.

MATRICULA SOLICITA:

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÂNEA DEL P PERIODO ESCOLAR 202451 POR HABER CAMBIADO DE RESIDENCIA DE XALAPA A ÁLA

BAJA TEMPORAL EXTEMPORANCA DEL EMINADO

DERECHO DE PERSONAS Y FAMILIA CON NRC 71047 DEL PERIODO ESCOLAR 202451.

N4-ELIMINADO 117

REGIÓN ORIZABA

202451 POR ESTAR REALIZANDO ACREDITACIÓN COMO ONDO ESTAR DELIZADO 118 MUNICIPAL DE ORIZABA EN LA ACADEMIA DE EL LENCERO EN XALAPA, VER, LO QUE LE IMPIDE ASISTIR A CLASES.

2. CT. DERECHO 11 / 110424 REGIÓN POZA RICA 09.- (V) , MATRÍCULA SOLICITA: BAJA TEMPORAL EXTEMPORANEA DE LA EE: ➢ DERECHO FISCAL CON NRC 3886 DEL PERIODO ESCOLAR 202451 POR FIN DE RELACIÓN LABORAL QUE AFECTÓ SU ECONOMÍA. 10.- (V) , MATRÍCULA SOLICITA: BAJA TEMPORAL EXTEMPORANEA DE LA EF-DERECHO DE BIENES Y SUCESIONES CON NRC 28876 DEL PERIODO ESCOLAR 202401 POR MOTIVOS DE SALUC 11.- (V) BAJA TEMPORAL EXTEMPORANEA DE LA EE: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO CON NRC 35893 DEL PERIODO ESCOLAR 202401 POR MOTIVOS DE SALUD. 12.- (V BAJA TEMPORAL EXTEMPORÂNEA DEL PERIODO ESCOLAR 202451 POR ESTAR CURSANDO EL 6° SEMESTRE DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA, SIENDO ADEMÁS CONSEJERA ALUMINA DIOSUE ACTUMADNA DO 1 EN EL MARCO DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ANTES CITADA, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO HEMOS LLEGADO A LOS SIGUIENTES **ACUERDOS** REGION XALAPA 1. SE ÁVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÂNEA DEL PERIODO ESCOLAR 202451. 2. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÂNEA DE LA EE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CON NRC 79247 DEL PERIODO ESCOLAR 202451. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÂNEA DE LA EE: PROTOCOLO DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA CON NRC 42957 DEL PERIODO ESCOLAR 202451. 4. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÂNEA DE LA EE: ➤ PROTOCOL® 2018 LADIN TINADION JURÍDICA CON NRC 87680 DEL PERIODO ESCOLAR 202451. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÂNEA DE LA EE: EXPERIENCIA RECEPCIONAL CON NRC 13074 DEL PERIODO ESCOLAR 202451. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÂNEA DEL PERIODO ESCOLAR 202451.

N24-ELI

N18-EL

N22-ELIMINAD

N20-ELIMINAD

## REGIÓN VERACRUZ

SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÂNEA DE LA EE:

DERECHO DE PERSONAS Y FAMILIA CON NRC 71047 DEL PERIODO ESCOLAR 202451.

#### REGION ORIZABA

8. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÂNEA DEL PERIODO ESCOLAR 202451.

### REGIÓN POZA RICA

9. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORANEA DE LA EE:

DERECHO FISCAL CON NRC 3886 DEL PERIODO ESCOLAR 202451.

10. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÂNEA DE LA EE:

DERECHO DE BIENES Y SUCESIONES CON NRC 28876 DEL PERIODO ESCOLAR 202451.

11. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÂNEA DE LA EE:

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO CON NRC 35893 DEL PERIODO ESCOLAR 202451.

12. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÂNEA DEL PERIODO ESCOLAR 202401.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE AGREGAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, EL MISMO DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVENIMOS.

Dra. MÓNICA VICTOR A RUIZ BALCÁZAR. Mtra. GABRIELA CALLES BARR

# 3. CT. DERECHO 11 / 110424

Mtra ANAI ADELITA AERNANDEZ SALAS

Dr. CARLOS ENRIQUE LEVET RIVERA.

Dra. LAURA CECILIA HUERTA CORTÉS.

Dra. MARÍA DE LOURDES CASTELLANOS VILLALOBOS.

Mtro. LUIS HERNANDEZ MEZA.

Mtra. GABRIELA RAMÍREZ PARDO.

Mtra. GRACIELA INFANTE RIVERA.

mags/

# FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

# FUNDAMENTO LEGAL

considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- \*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.